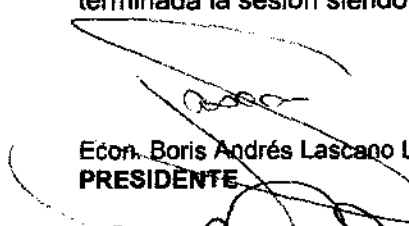


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PERTILSA S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 31 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2016.-

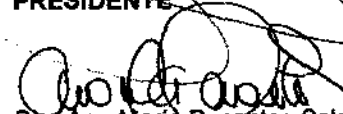
En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 11h30 del 31 de marzo del 2016, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía, el Econ. Boris Andrés Lascano Loor, propietario de setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que le dan derecho a setecientos veinte votos en las decisiones de esta junta y el señor Danny Gerardo González Jara, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, acciones que le dan derecho a ochenta votos en las decisiones de esta junta. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente el señor Stalin Herrera Briones, Comisario Principal de la compañía. Actúa como Presidente el Econ. Boris Andrés Lascano Loor, y actúa como secretaria la Sra. Ana María Pesantes Salazar. El Presidente pide a la Secretaria que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, la Secretaria manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. El Presidente ordena que la junta se instale como universal y pide a la Secretaria que dé lectura a los puntos del orden del día acordados. La Secretaria, manifiesta que los puntos del orden del día acordados, son los siguientes: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015; 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015 Y, 5.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL.** Realizada la lectura de los cinco puntos del orden del día, el Presidente de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones la Secretaria manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente: **1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015. 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015. 3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015. 4.- INFORMA EL SEÑOR PRESIDENTE QUE EL VALOR QUE SE REGISTRA EN EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA POR EL**



RESULTADO ECONOMICO DEL AÑO 2015 ES UNA PERDIDA DE US\$13.98. CONFORME LO EXPLICA EL PRESIDENTE Y VISTOS LOS RESULTADOS OBTENIDOS, LOS SEÑORES ACCIONISTAS RESUELVEN QUE LAS PERDIDAS DE PERTILSA S.A., QUE ASCIENDEN A LA SUMA DE US\$13.98, PASEN A INCREMENTAR LA CUENTA DE PERDIDAS ACUMULADAS 5.- DESIGNAR COMO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA AL SEÑOR STALIN HERRERA BRIONES. Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, la secretaria procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, el Presidente da por terminada la sesión siendo las 12h45.



Econ. Boris Andrés Lascano Loor
PRESIDENTE



Sra. Ana María Pesantes Salazar
GERENTE GENERAL-SECRETARIA



Econ. Boris Andrés Lascano Loor
ACCIONISTA



Sr. Danny Gerardo González Jara
ACCIONISTA